

Condiciones de contratación de clases

1. Los pagos mensuales de las clases, se real izan la primera semana del mes en curso / o a la inscripción. Si se contratan clases trimestrales se abonará el trimestre la primera semana de este / o a la inscripción.
2. La falta de pago en el plazo establecido, será considerado como una renuncia a la plaza por lo que el alumno causará baja en las clases y será ocupada por la lista de espera.
3. Las clases NO se recuperan.
4. La baja de un alumno debe de comunicarse con 10 días de antelación y siempre a recepción, no al profesor.
5. Loas alumnos que tengan cuota pendiente del curso anterior deberán solicitar la devolución a través de instancia general en el Ayuntamiento.

Normativa Curso Natación

1. Medición de temperatura en la entrada del edificio.
2. Imprescindible llavero de usuario para acceder por el turno.
3. Dosificadores de hidrogel. En la recepción, salas de actividades, vestuarios y piscina.
4. En la matrícula, se indicará el nombre del acompañante para asignarles vestuario que será FIJO para todo el curso.
5. Por motivos de COVID-19, los alumnos de Guardería 1 (3 a 4 años) accederán al agua acompañados de Padre/Madre/Tutor/Tutora
6. Es obligatorio el uso de gorro de baño, para todos los usuarios.
7. Los alumnos deberán llevar calzado (chanclas), albornoz o toalla grande y gafas (recomendadas para niños).
8. No se puede acceder a la piscina con cremas, aceites corporales o maquillaje.
9. Es obligatorio el uso de un pañal-bañador para los niños de entre 6 a 18 meses o aquellos que no contengan la orina.
10. Es obligatorio el uso de toalla o similar para poner sobre los cambiadores o bancos cambiador.
11. Por seguridad no se podrá saltar de cabeza al vaso de la piscina.
12. Está terminantemente prohibido comer, beber o fumar en los vestuarios, zonas adyacentes y piscina.
13. La puntualidad en las clases es importante para un buen desarrollo de estas.
14. Se permitirá el acceso 15 minutos antes de la clase y se deberá abandonar el vestuario 15 minutos después de la clase.
15. Solo se admitirán hermanos si los dos son alumnos, no pueden asistir niños acompañantes.
16. En caso de tener hermanos con diferentes horarios tendrán que asistir a clases en diferentes días, o con otro adulto, pero siempre por separado.
17. Aunque intentaremos repasar cada cambiador después de su uso, tendremos a disposición de quien quiera material de desinfección para que puedan usarlo si lo quieren, aun así, recomendamos el uso de una toalla u otra tela particular para poner sobre el cambiador.
18. Al edificio e instalación solo podrá entrar un padre/madre/tutor por alumno como máximo para todos los menores de 5 años. Es seguro que se controlará aún más el acceso a la instalación, con el objetivo de que los niños (peques y grandes) estén absolutamente controlados por un adulto.
19. No se puede permanecer en el hall, habría que esperar en la calle o en los vehículos.
20. **Ante la cambiante situación, estas normas y recomendaciones podrán variar.**

Acepto contactar conmigo por teléfono y o por correo electrónico para comunicaciones o rastreo contagiados por SARS-COV-2.

Remitimos a las condiciones y recomendaciones socio-sanitarias y de salud pública que se hacen en el DECRETO 8/2020, DE 13 DE JUNIO, DEL PRESIDENTE DE LA GENERALITAT sobre la nueva normalidad en el uso y desarrollo de actividades físicas y deportivas no profesional.

Me comprometo a comunicar al C.E. el Molí en caso de dar positivo en alguna prueba del SARS-COV-2



Nombre y Apellidos: _____

D.N.I. : _____ Teléfono: _____

e-mail: _____